



Pág.5

## DOS MUERTOS Y CINCO HERIDOS

Caída de automóvil al río Nupe en Lauricocha deja una fatal consecuencia



Pág.6

## JOVEN DE 18 AÑOS LUCHA POR SU VIDA TRAS SER APUÑALADO POR RESISTIRSE A ROBO

► Padre e hijo (detenidos) y un expresidiario, son investigados presuntamente por integrar la banda criminal denominada "Los Clonadores de Churubamba" dedicados al hurto, desmantelamiento y clonación de vehículos robados.

► En operativo simultáneo en Huánuco, Churubamba y Tingo María allanaron varios inmuebles.

► En lo que va del año, en Huánuco robaron 140 vehículos



# CAE BANDA DE CLONADORES

Pág.5



Pág.2

## SIN UN PLAN DE MANTENIMIENTO

Advierten riesgo en planta generadora de oxígeno del Hospital Hermilio Valdizán



Pág.3

## RECAUDARÁN FONDOS PARA RESTAURAR HISTÓRICA CAPILLA DE HUAYOPAMPA

## DECLARAN EN EMERGENCIA 10 DISTRITOS MÁS DE HUÁNUCO POR INTENSAS LLUVIAS

Pág.10

HUÁNUCO

Jr. Bolívar #451

HUÁNUCO

Jr. Prol. Abtao #470

TINGO MARÍA

Av. José Olaya #237

PUCALLPA

Jr. Raymondi #705

**ESTUDIA:**

- ✓ ENFERMERÍA
- ✓ FARMACIA
- ✓ ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
- ✓ CONTABILIDAD
- ✓ ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS

**INSTITUTO FIBONACCI LICENCIADO**

**"MATRÍCULAS ABIERTAS 2024"**

# Planta generadora de oxígeno del hospital regional no tiene plan de mantenimiento

**Órgano de control advierte riesgo en la operatividad, así como en el suministro de oxígeno medicinal.**

Para verificar si la planta generadora de oxígeno medicinal del Hospital Regional Hermilio Valdizán Medrano de Huánuco funciona en las condiciones técnicas mínimas exigidas, con el mantenimiento preventivo y correctivo, y si el oxígeno medicinal que se genera es distribuido y almacenado conforme a las disposiciones, el Órgano de Control Institucional del nosocomio realizó una visita de control entre el 29 de enero al 2 de febrero del 2024.

Como resultado de ello, emitió el Informe de Visita de Control N° 002-2024-OCI/4764-SVC, en el cual advierten hasta cinco situaciones adversas. Una de ellas es que la planta generadora de oxígeno medicinal carece de un plan de mantenimiento, situación que pone en riesgo la operatividad de esta, así como el suministro.

El jefe de la Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento corroboró que aún no se cuenta con el plan de mantenimiento aprobado.

Por otro lado, advirtieron que el proveedor que intervino hace poco no cumplió el plazo establecido en el contrato para la prestación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la planta generadora de oxígeno medicinal, poniendo en riesgo la oportunidad del suministro de oxígeno, así como la operatividad de esta.

El contrato con la empresa Zwei Hunde Ingenieros SAC, para el servicio de mantenimiento



preventivo y correctivo a todo costo con garantía de 12 meses, se firmó el 29 de diciembre de 2023, con el plazo de ejecución de 30 días calendario, contados a partir de la suscripción del contrato, con la culminación como fecha máxima el 28 de enero de 2024, no habiendo cumplido con el contrato, como tampoco efectuó ampliación del plazo.

También encontraron que el personal que labora en la planta de oxígeno medicinal del Hospital Hermilio Valdizán Medrano, no cuenta con equipo de protección personal especial para manipulación

de las máquinas, hecho que podría generar posibles accidentes laborales y/o afectaciones a la salud.

Asimismo, observaron el inadecuado almacenamiento de cilindros de oxígeno medicinal, incumpliendo la norma técnica, situación que pone en riesgo la conservación de los mismos y la seguridad de los usuarios y del personal del hospital. Otro detalle es que no cuentan con la señalización con nombres de los gases que van a almacenar, los cilindros llenos se encuentran compartiendo ambiente con el área administrativo, y los cilindros vacíos están

en el exterior, a la intemperie, obstaculizando el libre tránsito y siendo pasible de causas de accidentes.

Ya para colmo, la planta de oxígeno medicinal del Hospital Regional Hermilio Valdizán Medrano no cuenta con autorización de la Dirección General de Medicamentos Insumos y Drogas (Digemid), incumpliendo la Ley de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, situación que no permitiría realizar un adecuado control de calidad sobre la producción del oxígeno medicinal.

**EXTRAÑEZA.** En re-

lación a la intervención del Órgano de Control Institucional, trabajadores del nosocomio hicieron llegar su extrañeza porque no investigaron los motivos o razones para que la planta generadora de oxígeno medicinal y quienes fueron los responsables para llegar a una situación crítica con consecuencias fatales como el deterioro de los casi 10 compresores de aire y los responsables.

Plantean los siguientes cuestionamientos: por qué los funcionarios de la anterior gestión permitieron la contratación a una empresa que no era especialista en la materia para el man-

tenimiento preventivo correctivo de la planta de oxígeno, haciendo los cambios de filtros y otros accesorios, todos ellos de mala calidad, que en vez de solucionar agudizaron el deterioro de los compresores de aire, y que no culminaron con estos trabajos.

Preguntan si se pagaron por estos malos trabajos; por qué no informaron del deterioro de los 9 compresores de aire; por qué permitieron que una empresa sin especialistas en plantas de oxígeno, hicieron los trabajos de mantenimiento y lo dejaron incompletos y casi inoperativo; y ¿que funcionarios del hospital están comprometidos con los contratos a empresas truchas, que malograron la planta de oxígeno? En una comparación del costo de un compresor de aire que el Ministerio de Salud de acuerdo a su cotización en el mercado nacional lo presupuestó a 5,500 dólares (21,000 soles) y la empresa Zwei Hunde Ingenieros SAC que realizó los trabajos de mantenimiento lo presupuestó a 40,000 soles.

**Tu diario ALGO +**

816,560 soles es el monto del contrato y el incumplimiento del servicio en el plazo señalado, implica la aplicación de una penalidad que debe imponerse por cada día de incumplimiento del servicio, y que se aplica en el pago final que debe realizarse.

## Recaudarán fondos para restaurar histórica capilla de Huayopampa

El antiguo techo colapsó y necesitan 35 mil soles para pagar a los restauradores



Ante el abandono de las autoridades eclesiásticas de la Diócesis de Huánuco, como también del Gobierno Regional, las municipalidades y otras entidades; los vecinos de la histórica Capilla de Huayopampa agrupados en el equipo de Coordinación Zonal Capilla de Huayopampa, han decidido organizar una actividad para recaudar fondos para la restauración del techo que colapsó el 14 de enero del presente año.

La arquitecta Julia Castro Morante, integrante de la Pastoral de la Capilla, indicó que han previsto realizarse la actividad de recaudación de los fondos, para el domingo 25 de febrero, en el marco de las actividades de conmemoración por los 212 años de la

Revolución Libertaria de 1812, que inició el 22 de febrero de 1812 con el levantamiento en la Capilla de Huayopampa y que en la actualidad se recuerda con la Fiesta de los Compadres y las Comadres.

Informó que, para no dejar de lado la conmemoración de los 212 años de inicio de la Revolución Libertaria de 1812, el domingo 25 de febrero a las 8:30 de la mañana en el atrio de la Capilla de Huayopampa celebrarán la misa de homenaje a los héroes, luego a las 9:30 se efectuará la romería al puente Huayopampa, con ofrendas florales y lectura de los próceres.

A continuación, a las 10 de la mañana inaugurarán la exposición y la difusión del video de la Revolución Libertaria de 1812, seguido del compar-

tir del tradicional caldo verde, para continuar con diversas actividades como contrapunto de bandas, festival artístico, una kermese, tómbolas, fiesta infantil, desfile de modas en el puente Huayopampa, rifa de una motocicleta, entre otro, que se prolongarán hasta horas de la noche en que cerrarán con una fiesta general.

**Tu diario**  
**ALGO +**

Se espera alcanzar 35 mil soles para el pago de mano de obra de los restauradores, para ello entre otras formas de recaudación venderán 5000 boletos de una rifa para la motocicleta al valor de 5 soles cada ticket.

## Alcaldes de Huánuco y Leoncio Prado se unen para recuperar Seda

Los mayores accionistas de Seda Huánuco como son las municipalidades provinciales de Huánuco y Leoncio Prado solicitarán a la presidenta de la República, que se proceda a la reversión de la administración de la empresa que actualmente está a cargo del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento (Otass), informaron Marx Fuentes Reynoso, alcalde de Leoncio Prado y Antonio Jara Gallardo, alcalde de Huánuco.

Marx Fuentes recuerda que para otorgar la administración de Seda Huánuco al Otass, ofrecieron la modernización de la administración, inversiones millonarias para mejorar las instalaciones, entre otros, pero hasta el momento sin resultados.



Agregó que, la realidad indica que no hay impacto importante bajo el manejo del Otass, obras que no hay, malos servicios que brinda, trabaja a espaldas de las necesidades de los usuarios con los costos altos.

También manifestó que, el Concejo Provincial de Leoncio Prado con los regidores ya emprendie-

ron el año 2023 algunas investigaciones con este propósito.

Jara Gallardo, por su parte, también reiteró su posición de exigir el retorno de la administración de Seda Huánuco a la junta de accionistas, que en todo este tiempo fue ignorado por los funcionarios del Otass.

## El Consejo Regional de Huánuco continúa paralizado en sus funciones

El Consejo Regional de Huánuco se encuentra paralizado en sus funciones al no contarse desde el 1 de febrero de 2024, con el funcionario responsable de la Secretaría General del Consejo Regional, que se encarga de las diversas acciones administrativas, como también para hacer la convocatoria a las sesiones del pleno.

El abogado Olchese Tarazona Gonzales, consejero regional por la provincia de Huánuco, manifestó que esta situación es producto de la aprobación del nuevo Reglamento de Organización y Funciones (ROF), aprobado en la sesión del Consejo Regional del 6 de octubre de 2023, en el cual los funcionarios del Gobierno Regional de Huánuco expresaron el compromiso que el cargo de Secretaría General del Consejo Regional no sería eliminado



por los correctivos en el ROF.

Expresó, sin embargo, el compromiso formal efectuado en la sesión del Consejo Regional fue incumplido por los funcionarios que representan al Gobierno Regional Huánuco, en la Resolución Ejecutiva Regional que se publicó el 31 de enero de 2024.

Ante ello, indicó que los consejeros se reúnen permanentemente y mediante el consejero delegado Carlos Esteban Atencia, realizan las coordinaciones con el Gobier-

no Regional para subsanar este problema.

Respecto a la solución que se plantea interinamente para solucionar este problema, para que el abogado Juan Pedro Oliveros Denegri, director de la Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental, pueda cumplir interinamente las funciones de Secretaria General del Consejo Regional, expresó que no tiene objeción alguna.

## En estado de emergencia ¿para qué?

A finales de enero de este año, el Gobierno declaró el estado de emergencia por 60 días calendario en varios distritos de algunas provincias de los departamentos de Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Huancavelica, Ica, Moquegua y Pasco, por el impacto de los daños a consecuencia de las intensas precipitaciones pluviales.

En el caso de Huánuco fueron incluidos solo once, pese a que el titular de la Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres Defensa Nacional y Seguridad Ciudadana del Gobierno Regional de Huánuco, Alonso Romero Bobadilla, había presentaron ante el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci), una solicitud para 23 distritos.

En una sesión de Consejo de Ministros realizada el 31 de enero, en el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN), el gobernador Antonio Pulgar, hizo un llamado a la presidenta de la República, Dina Boluarte, para que se amplíe la declaración a 60 distritos del departamento, golpeados por las intensas lluvias.

Sin embargo, hasta el momento solo 21 lugares de esta región están en esa condición, luego que el 10 de febrero reciente, mediante otro decreto supremo, otros diez

distritos ubicados en las provincias de Huamalíes, Huánuco, Lauricocha, Marañón, Pachitea y Yarowilca fueron también declarados en estado de emergencia por 60 días.

Pero, estas declaratorias no sirven de mucho. Ya en junio del 2023, el Gobierno incluyó a 21 distritos de ocho provincias de Huánuco, dentro de la lista de 855 distritos de 18 regiones del país, por el peligro inminente ante las intensas precipitaciones pluviales y la posible llegada del fenómeno El Niño.

La norma disponía que los alcaldes y gobernadores regionales de las zonas declaradas en emergencia debían ejecutar obras de reducción de riesgos en los meses que quedaban hasta la llegada de la nueva temporada de lluvias, es decir entre julio y diciembre; sin embargo, no hicieron sino esperar que lleguen las lluvias para ver qué hacer. O acaso, por lo menos, identificar las zonas críticas y en función de ello, priorizaron el tipo de trabajo a realizar. Menos hicieron trabajos u obras de prevención como descolmatar las riberas de los ríos y limpiar las zonas de huacos y quebradas.

## APEC Perú 2024: desafíos y oportunidades



Por:  
**Juan  
Carlos  
Capuñay\***

El Perú ocupará la Presidencia del Foro de Cooperación Económica del Asia-Pacífico (APEC) durante el 2024. Es la tercera oportunidad que tendrá la responsabilidad de dirigir los trabajos del foro; las anteriores fueron en el 2008 y 2016. En América Latina solo Chile, México y Perú son miembros del APEC.

El ingreso del Perú al foro en 1998 fue el resultado de su política de acercamiento al Asia-Pacífico, que comprendió su presencia en el Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (Pacific Basin Economic Cooperation-PBEC), en el ámbito del sector privado, y en el Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (Pacific Economic Cooperation Council-PECC), desde finales de la década de los ochenta. Luego del ingreso del Perú, conjuntamente con Rusia y Vietnam, se declaró una moratoria al ingreso de nuevos miembros, que aún rige.

El APEC fue establecido en 1989 y reúne a las 21 economías más dinámicas del Asia-Pacífico. De acuerdo con cifras de las instituciones financieras internacionales, las economías de sus miembros representan, en su conjunto, el 66% del PBI global, el 50% del comercio mundial y el 42% de la población total. En su estructura organizacional comprende la Cumbre de Líderes Económicos, las Reuniones Ministeriales Sectoriales, las Reuniones Especializadas, los Grupos de Trabajo, la Cumbre Empresarial y la Reunión del Consorcio de Centros Académicos. La Cumbre de Líderes

Económicos es una oportunidad excepcional que tienen sus participantes para tratar, mediante contactos personales, temas de interés bilateral y global.

A partir de este enunciado, la presidencia del APEC Perú 2024 representa para la administración nacional y la sociedad civil en su conjunto una ventana de oportunidades y una plataforma de proyección, en los esfuerzos para la identificación de socios estratégicos y fuentes de cooperación, así como de canales para inversiones. La circunstancia que el APEC Perú 2024 comprenda reuniones ministeriales en el interior del país (Arequipa, Cusco, Pucallpa y Trujillo) ofrece a sus regiones la posibilidad de mostrar el potencial y diversidad de su capacidad productiva y sus atractivos culturales, y poder así iniciar un proceso de inserción en la economía regional. El potencial exportador de frutas en el norte peruano recibió singular difusión justamente después del APEC Perú 2008.

La presencia del Perú en el APEC ha facilitado su reconocimiento como socio económico y comercial confiable y ha dado lugar a la suscripción de un número importante de acuerdos de libre comercio, cuyo espectro ha trascendido el Asia-Pacífico. Asimismo, a la identificación de sus principales socios estratégicos integrales, para fines de comercio, inversiones y cooperación, entre ellos, China, Japón, Corea, Estados Unidos, Australia, Singapur, entre otros.

La actual coyuntura internacional exige la apertura de la economía nacional y la concertación de mecanismos de relacionamiento, en particular en favor de las pequeñas y medianas empresas. Dentro de su temario, el APEC incluye la internacionalización de las pequeñas y medianas empresas, comprendiendo la creación de cadenas de valor y de producción como uno de los vectores centrales en su política de convergencia de intereses a nivel del Asia-Pacífico. La formulación de sus actividades ha permitido al APEC fomentar acciones compartidas para fines de un acceso a terceros mercados, lo cual podría reeditarse a escala nacional.

La participación del Perú en el APEC y los beneficios obtenidos han estado vinculados de manera sustantiva

con la participación el sector privado por medio del Capítulo Perú del Consejo Consultivo Empresarial del APEC (ABAC Perú) y la organización de la Cumbre Empresarial Anual. Se trata de la mayor convocatoria empresarial a nivel del Asia-Pacífico.

La idea fuerza del APEC Perú 2024 –Empoderar, Incluir, Crecer– reafirma la propuesta de enfocar y privilegiar la dimensión social del desarrollo dentro de los trabajos del Foro. Este planteamiento coincide con las iniciativas del APEC de fomentar en el ámbito regional un esquema multidisciplinario que combine las tratativas de carácter social con los esfuerzos para una transformación digital y el desarrollo de la innovación.

Como una actividad coincidente con la agenda de la Cumbre APEC Perú 2024 puede mencionarse la inauguración del Puerto de Chancay, la mayor instalación portuaria en el Pacífico Sur. Su entrada en funcionamiento no solo beneficiará a la economía del Perú en su conjunto al facilitar el comercio directo con Asia y el resto del mundo, sino también a los demás países de América del Sur, incluido aquellos sin litoral en la Cuenca del Pacífico. Constituirá una infraestructura operacional importante para fines de una conectividad y la creación de un hub o centro de servicios tecnológicos.

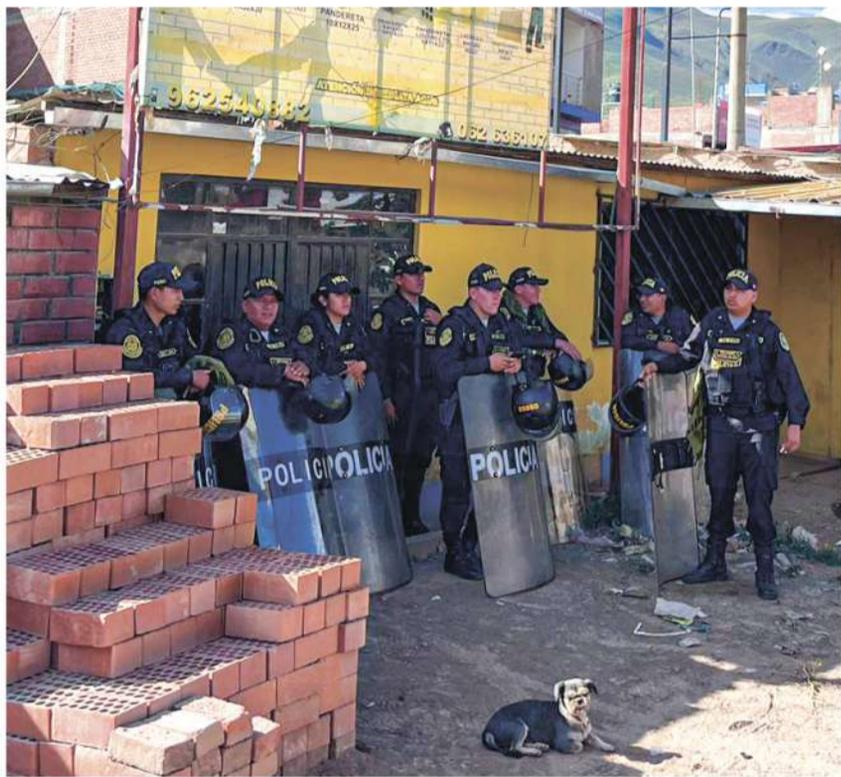
La región del Asia-Pacífico tiene una gravitación particular en la política económica internacional del Perú.

El carácter descentralizado de la presidencia APEC Perú 2024 constituirá un factor de integración nacional, al mismo tiempo que un mecanismo de proyección al exterior. La presencia de los líderes de las más importantes economías del mundo y de los representantes de las mayores corporaciones empresariales en Lima concitará la atención de las demás regiones, lo cual dará un sustancial impulso a la internacionalización de la economía nacional. La presidencia del APEC Perú 2024 conlleva desafíos, pero principalmente ofrece oportunidades.

\*Exembajador en Singapur, Japón y China

## Investigan a “Los Clonadores de Churubamba”

Expresidiario Jhon Poves sería uno de los integrantes dedicado al hurto, robo y cambiar las características de los vehículos



**P**olicías de la Sección de Prevención e Investigación de Robos de Vehículos (SECPIRV) en coordinación con el fiscal César Palli Calla de la Primera Fiscalía Penal Corporativa de Huánuco investigan a Teobaldo Gustavo Espinoza Tapia, Álvaro Gustavo Miguel Espinoza Gutiérrez y James John Povez Díaz por presuntamente integrar la banda criminal denomi-

nada “Los Clonadores de Churubamba” dedicada al hurto, desmantelamiento y clonación de vehículos.

El fin de semana, padre e hijo fueron detenidos en mérito a una orden de detención preliminar dictada por el Segundo Juzgado de Investigación Preparatoria de Huánuco, pero los agentes no ubicaron a Povez Díaz en su casa que alquilaba en Tingo María. Durante la diligencia de allanamiento, descerraje

y registro domiciliario, los policías incautaron celulares, plaquetas de identificación vehicular, boletas informativas de vehículos, copias de tarjetas de propiedad, laptops, USB, folders con documentos de vehículos, entre otros.

Según fuentes policiales, la investigación a ‘Los Clonadores’ inició meses atrás, luego que un motociclista fue intervenido conduciendo una motocicleta cuyo número

de serie y motor estaban regrabadas. “Es una banda dedicada a borrar o quitar las plaquetas de identificación de los vehículos y para el cual usan maquinarias, para luego regrabar los números a vehículos con similares características, lo que significa que en Huánuco circulan unidades con el mismo número de serie y motor”, explicó un investigador.

Las unidades eran desmanteladas parcialmente para luego ser clonadas y las tarjetas de identificación de los vehículos eran falsificadas, por lo que esta presunta banda tenía cómplices en todas las instancias y es lo que está en investigación. Las diligencias para el esclarecimiento de los hechos continuaban hasta anoche, mientras los agentes revisan cada uno de los documentos, los ‘robamotos’ siguen haciendo de las suyas, porque hasta el momento la unidad especializada tiene registrado el hurto de 140 vehículos, entre motos, trimóviles y autos.

**SIN PERSONAL.** En una reciente visita realizada a la unidad, Tu diario pudo corroborar que la SECPIRV ubicado al costado de la comisaría de Amarilis tiene menos de 15 agentes que trabajan divididos en dos grupos, por lo que el comando policial debería incrementar más personal para hacer frente a los ‘robamotos’ que opera las 24 horas del día.

Usando palos y piedras intentaron ingresar al centro de salud, donde la noche del 6 de febrero del 2024 Tolentino ingresó para dar a luz, pero habría sido forzada a pujar hasta que el útero salió fuera provocándole una hemorragia, por lo que tuvo que ser evacuada de emergencia al Hospital Regional Hermilio Valdizán, pero en la referencia el personal de salud de Panao omitió información importante, el cual conllevó al deceso de la parturienta.

## Caída de auto al río Nupe deja dos muertos

Dos personas murieron ahogadas y otras cinco resultaron heridas tras el despiste y volcadura de un automóvil al río Nupe. El accidente de tránsito reportado a la policía y fiscalía ocurrió anoche en la carretera Jesús a Baños, altura del lugar denominado Uscucucho, poblado de La Merced.

Según las primeras diligencias, el auto blanco, marca Toyota, modelo Corona de placa B5R-255 conducido por Ideral Santillán Pozo regresaba del poblado de San Luis Gonzaga a Baños, distrito del mismo nombre, trasladando a seis personas que habían estado en una

fiesta de carnavales. La excesiva velocidad en la que habría estado circulando, hizo que el conductor pierda el control del volante cayendo al río Nupe que estaba cargada por las lluvias.

Cinco personas fueron trasladados al centro de salud de Baños, mientras que el conductor y María Eugenia Santiago Romero no pudieron salir y perecieron ahogados. Hasta el lugar del accidente, llegó el fiscal Michel Ventura Lino de la Segunda Fiscalía Penal Corporativa de Lauricocha para realizar la diligencia de levantamiento de los cuerpos.



## Capturan a buscado por tráfico de drogas



Cuando caminaba a inmediaciones de la Plaza Mayor de Amarilis, policías de la Unidad de Tránsito y Seguridad Vial (Upiat) Huánuco capturaron a una persona que tenía cinco órdenes de captura por el delito de tráfico ilícito de drogas. Inicialmente el sospechoso dijo llamarse José Ángel Cabrera Espinoza (50), pero como sus características no coincidían lo llevaron a la unidad

de criminalística, donde con el sistema biométrico lograron determinar que era Máximo Reyes Albino (55).

Al ingresar el nombre de Máximo Reyes descubrieron que estaba solicitado por los juzgados de Satipo, Chanchamayo y Jauja por tráfico de drogas, por lo que luego de las diligencias fue puesto a disposición del Área de Apoyo a la Justicia ubicado en el complejo judicial de Pillco Marca.

## Piden remoción de profesionales por muerte de parturienta



Ayer, familiares, amigos y pobladores cargando el féretro que conte-

nía los restos de Arsenia Tolentino Villanueva (31) llegaron al centro

de salud de Panao en la provincia de Pachitea exigiendo la remoción total de los profesionales que atendieron el parto de la madre de familia. A una sola voz, los quejosos pedían que los responsables den la cara e informen, el por qué realizaron una mala práctica que terminó con la muerte de la madre de tres hijos, el último recién nacido.

# Joven de 18 años lucha por su vida tras ser acuchillado

César Jesús Panduro fue acatado por resistirse al robo de sus pertenencias cuando salía de la discoteca 'Tingo Bajo Cero'



Inseguridad total. La semana pasada, dos transeúntes fueron asaltadas tras ser amenazadas con un machete por dos delincuentes que estaban a bordo de un trimóvil rojo y el fin de semana, una joven de 18 años fue acuchillada en varias partes de su cuer-

po por resistir al robo de sus pertenencias.

El asalto y robo que habría sido perpetrado por cuatro personas ocurrió cuando César Jesús Panduro Bernales salía de la discoteca Tingo Bajo Cero, ubicado en la cuadra seis de la avenida Perú, en

Tingo María, distrito de Rupa Rupa en la provincia de Leoncio Prado. Los facinerosos tras interceptarlo intentaron quitar su billetera, pero el transeúnte puso tenaz resistencia, haciendo que uno de los atacantes saque un cuchillo y sin ningún remordimiento incruste el arma blanca en el agraviado.

Los malhechores tras apoderarse de su celular, billetera y otras pertenencias huyeron con rumbo desconocido, mientras el herido camina unos metros para pedir ayuda y al poder más termina desplomándose para luego ser trasladado al hospital de contingencia en Mapresa, donde por la gravedad del caso fue internado en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), donde hasta anoche continuaba sin mostrar mejoría. Su hermana Daniela, dijo que hasta el momento deben 16 unidades de sangre y plaquetas por el shock hemorrágico que tiene.

**SOSPECHOSOS.** Alertados del hecho de sangre, policías del Departamento de Investigación

Criminal realizaron una redada policial logrando atrapar a los presuntos autores del ataque. Daniel Ulises Alarcón Villavicencio (21) y un adolescente fueron detenidos por su presunta participación en el ilícito penal, luego que una de las cámaras los habría captado cuando atacaban al agraviado.

Al momento de la intervención ambos negaron haber participado en el ilícito penal asegurando que el agraviado estaba libando con ellos. Fuentes policiales informaron que otras personas que fueron asaltadas bajo la misma modalidad llegaron a la sede policial para identificarlos y denunciar.

**Tu diario ALGO +**  
El estado de salud de César Panduro es crítico por lo que su familia requiere sangre tipo A+, AB+ y O-. Los interesados pueden llamar al celular número 992969920.

# Encarcelan a sindicado de asesinar a escolar



El juez Ángel Gómez Vargas del juzgado de emergencia de Pilloco Marca declaró fundado el requerimiento de prisión preventiva por 9 meses contra Rey David Liberato Berrospi (29), investigado por la presunta comisión del delito de homicidio calificado en agravio de Ángel Espinoza Nolberto (18). En la audiencia de prisión preventiva, el fiscal a cargo del caso expuso los fundados y graves elementos que vincular al detenido con el delito en investigación.

Dijo que, la madrugada del 9 de julio del 2023, Liberato Berrospi y su amigo Frans Kenedi Gonzáles Azado llegaron al bar El

Mirador ubicado en la intersección de la avenida Micaela Bastidas y el jirón Wiracocha, en Amarilis donde también estaba el agraviado acompañado de su hermano Clemente y una amiga de nombre 'Yeni'. La gresca que inició al interior del bar, terminó fuera con la muerte de Ángel, quien fue acuchillado en el tórax.

Respecto al hecho de sangre, Rey David aceptó que acudió al local, pero sindicó a su amigo Frans Gonzáles como la persona que acuchilló al escolar que pese a ser auxiliado murió a causa de una insuficiencia respiratoria provocada por la lesión traumática en el pecho.

# Roban accesorios de maquinarias pesadas



Policías de la comisaría de Ambo en coordinación con la Primera Fisca-

lía Penal Corporativa de dicha ciudad investigan el hurto de accesorios de

dos maquinarias pesadas dedicadas a la extracción de material no metálico. El ilícito penal reportado a las autoridades habría ocurrido la tarde del 9 de febrero del 2014 en el caserío de Viroy, distrito de Huacar.

Hasta la cantera llegó un perito de criminalística para recoger huellas que pudieron haber dejado los delincuentes al momento de violentar el cargador frontal y excavadora para retirar las memorias valorizadas en más de diez mil dólares. La maquinaria sería de la ferretería Fernández, pero la persona que denunció el ilícito penal fue José Luis Pajuelo Ascanao.

# Fuga de gas moviliza a policías y bomberos



Alertados por una fuga de gas al interior del hotel Eduardo'S ubicado en la cuadra 3 de la avenida Tito Jaime, en Tingo María policías, serenos y bomberos fueron desplazados al lugar para controlar la emergencia en la cochera, donde dejaron

estacionado el vehículo. Mientras ello ocurría, las autoridades pedían a los curiosos retirarse del lugar, no manipular fósforo porque corría el peligro de que pueda ocurrir una deflagración. Luego ser controlado, el station wagon plata, marca Nissan,

modelo AD de placa B6L-674 fue sacado al exterior, donde usando extintores lograron apagar el fuego, pero lastimosamente el vehículo que según Sunarp está a nombre Carmen Rosa Condori Fernández quedó calcinado.

# Centros poblados advierten pedirán suspensión de alcaldes provinciales

Por no transferir recursos económicos a sus municipios para cumplir los servicios que presatan



Los alcaldes de los centros poblados de todo el departamento de Huánuco, advierten a los alcaldes de las municipalidades provinciales y distritales que solicitarán la suspensión de sus fun-

ciones por 60 días, por el incumplimiento de las transferencias a la que están obligados según las normas legales vigentes.

Wilmer Exaltación Paredes, alcalde del centro poblado de Chullqui y dirigente de la Asocia-

ción de Municipalidades de Centros Poblados del departamento de Huánuco, expresó que los cientos de municipalidades de centros poblados de la región Huánuco, que se constituyen en el primer eslabón de la institucio-

nalidad, se encuentran padeciendo una crítica situación.

El representante manifestó que prestan servicios en diversas áreas de atención a la ciudadanía, como el registro civil, limpieza pública y otros

más, sin presupuesto asignado del Estado Peruano, solo les asigna una Unidad Impositiva Tributaria (5,150 soles), de los cuales el 50% le corresponde a la municipalidad distrital y el otro 50% a la municipalidad provincial.

Sin embargo, tienen el problema que en algunas provincias como Yarowilca, donde la municipalidad provincial y distritales incumplen con realizar la transferencia correspondiente, motivo por el cual les recuerdan que deben acatar su obligación, caso contrario serán objetos de la petición de suspensión, como está ocurriendo en otras partes del país.

Indicaron que en el diálogo con el alcalde provincial de Huánuco, le dejó en claro que debe cumplirse con sus obligaciones, pero ante el pedido del alcalde provincial

esperarán que realice las gestiones del caso.

Al respecto, el alcalde provincial de Huánuco, Antonio Jara Gallardo, expresó que en la provincia de Huánuco, existen 87 municipalidades de centros poblados, razón por lo cual consideró que el monto a transferirse supera los 3 millones de soles al año, que no se encontraba presupuestado, razón por la cual efectuarán las gestiones ante el Congreso de la República para que asignen recursos económicos a fin de cumplir esta obligación, que no está considerado en el Presupuesto Institucional 2024 de la Municipalidad Provincial de Huánuco.

Aclaró que de ser obligados a cumplir estas transferencias, deberán haber sacrificios económicos en algunas áreas o proyectos.

## Concejo Distrital de Pillco Marca debe pronunciarse sobre pedido de vacancia



de turno para las investigaciones; y la segunda tarea es pronunciarse obligatoriamente sobre la petición de vacancia que argumentan la causal, porque los documentos están en sus manos y no pueden ser ignorados.

Advirtió que, de incumplirse estas obligaciones, los regidores corren el riesgo de ser denunciados por omisión de funciones, sentenciados y posteriormente vacados.

Considera que el Jurado Nacional de Elecciones también deberá pronunciarse ante la petición de vacancia y que se cumplan todas las diligencias que correspondan.

La situación en el Concejo Distrital de Pillco Marca, con la aceptación del desistimiento de la petición de vacancia presentado contra la alcaldesa distrital y no haberse pronunciado sobre el fondo del asunto que es la petición de vacancia, se complica según el decano del Colegio de Abogados

de Huánuco, Hernán Cajasol Chepe. Aseveró, que el pleno de regidores del Concejo Distrital de Pillco Marca, tiene dos tareas que cumplir en este caso: uno es aceptar el desistimiento del ciudadano, que alega falsificación de su firma, lo que debe ser derivado de inmediato a la fiscalía provincial penal

# Destinan S/3.7 millones para apoyar agricultores afectados por las lluvias

Gobierno Regional de Huánuco adquirirá kits de herramientas e insumos



destacado el logro de esta gestión oportuna y eficiente, atribuyéndolo al compromiso y la labor conjunta de todo el equipo de la Dirección de Infraestructura Agraria y Gestión de Medio Ambiente, bajo la dirección del agrónomo Andrés Gabancho Ruíz.

En consonancia con estas acciones, han anunciado la adquisición de kits de herramientas indispensables para la recuperación de las áreas afectadas. Estos kits incluyen 5000 palas rectas, 10 600 zapapicos, 1000 carretillas, 10 000 machetes, así como 5000 sacos de abono foliar, 5000 litros de abono foliar, 5000 litros de abono foliar a base de nitrógeno y 5500 mochilas fumigadoras.

“Esta medida refleja el compromiso del gobernador regional con la pronta recuperación y el apoyo a los agricultores, quienes son una pieza fundamental en la economía y el desarrollo sostenible del departamento”, señala el ente regional sobre esta acción.

El Gobierno Regional Huánuco (Gorehco) asignó S/3 747 829.00 del presupuesto institucional 2024 para hacer frente a las emergencias y prestar apoyo a los productores agrarios afectados por las intensas lluvias que causaron desbordes de ríos e inundaciones en distintas

zonas de la región.

El gobernador regional, Antonio Pulgar, enfatizó que estos recursos serán destinados directamente a atender las necesidades urgentes derivadas de las inclemencias climáticas. Además, se sumarán a las intervenciones planificadas por la Dirección Regional de Agricultura

(DRA) Huánuco y las agencias agrarias, en estrecha colaboración con las autoridades locales y la población, en beneficio de los agricultores que atraviesan momentos difíciles debido a las persistentes precipitaciones pluviales.

Yarushel Valenzuela Segura, director regional de la DRA Huánuco, ha

# Declaran en emergencia 10 distritos más afectados por lluvias en Huánuco

Debido a los estragos causados por las persistentes lluvias de las últimas semanas, diez distritos más ubicados en las provincias de Huamalíes, Huánuco, Lauricocha, Marañón, Pachitea y Yarowilca fueron declarados en estado de emergencia por un período de 60 días.

Esta decisión se materializó a través de las gestiones realizadas por el gobernador Antonio Pulgar, ante el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci).

Los distritos en la lista, son: Arancay, Jacas Grande, Puños, Huánuco, Baños, Rondos, San Francisco de Asís, La Morada, Molino y Jacas Chicos, declarados en emergencia mediante el Decreto Supremo n.º 16-2024 emitido por la Presidencia del Consejo de Ministros,

publicado en el Diario Oficial El Peruano el 10 de febrero del presente año.

Estos se suman a los otros once declarados e emergencia por las mismas causas, haciendo un total de 21 zonas hasta el momento.

Durante el período de emergencia, implementarán acciones excepcionales, inmediatas y necesarias, tanto de respuesta como de acciones de rehabilitación, con un enfoque directo en la relación causal entre las intervenciones y el evento climático. Estas acciones podrán ser adaptadas según las necesidades y los elementos de seguridad que surjan durante su ejecución, siempre respaldadas por estudios técnicos de las entidades competentes.



# Senamhi hace recomendaciones ante altas temperaturas y lluvias intensas



Desde el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi), formularon varias recomendaciones a la población de la región Huánuco ante las altas temperaturas y lluvias intensas.

Carmen Farfán, analista meteorológico de dicha entidad, resaltó que la región vive una temporada de lluvias que inició a fines del año pasado. En febrero ocurrieron algunas de moderada intensidad. Se proyecta que las precipitaciones culminen en marzo.

Recomendó que la población debe poner-

se a buen recaudo ante la ocurrencia de lluvias intensas. Al respecto, recordó que recientemente hubo alertas amarilla y naranja en las provincias de Huánuco, Yarowilca, Huamalíes, Lauricocha, Ambo y Pachitea.

A ello se añadió la presencia de chubascos debido a la acumulación de energía derivada de la elevación de la temperatura. Al respecto, precisó que se trata de lluvias efímeras con gotas más grandes de lo habitual.

Por otro lado, sobre los rayos ultravioletas, subra-

yó el registro del incremento de la temperatura en la zona de selva. Recordó que recientemente hubo una alerta naranja por elevación de temperatura en Leoncio Prado y Puerto Inca. Se llegó a superar los 34°C en Tingo María, anotó.

Las altas temperaturas vuelcan la atención a los efectos de los rayos ultravioleta. Al respecto, dijo que se registran altos índices de estos en la región Huánuco. Frente a esto, la funcionaria recomendó a la población el uso de protectores solares, mantener la hidratación, entre otros,

# El carnaval en Huánuco se vive en todo su esplendor

Alegría, identidad y masiva participación en el curso huanuqueño



Multitudinario fue el Corso Huanuqueño 2024 que presentó la Municipalidad Provincial de Huánuco con masiva

participación de las juntas vecinales, barrios, instituciones públicas, privadas y trabajadores de todas las gerencias de la comuna provincial. Fueron 35 delegacio-

nes que deslumbraron en su recorrido desde la Alameda de la República, por todo el jr. Dos de Mayo hasta la Laguna Viña del Río de la ciudad de Huánuco.

El alcalde, Antonio Jara, valoró que las delegaciones sobrepongan las costumbres y tradiciones en todo el recorrido. Y así fue. Al ritmo del huayno huanuqueño, las

delegaciones recorrieron las calles. Mientras que otros se lucieron con fastuosos carros multicolores, engalanados por sus respectivas reinas.

En la Laguna Viña del Río, las delegaciones realizaron su presentación

ante cientos de personas que alegres jugaban con agua y talco.

El alcalde agradeció y felicitó la masiva participación, destacando que el corso se desarrolló respetando y revalorando al carnaval de antaño

## Electrocentro recomienda reportar lámparas apagadas

Con el objetivo de mejorar la calidad de su servicio, Electrocentro recomienda a los usuarios reportar las lámparas apagadas y otras deficiencias en el servicio de alumbrado público de su zona llamando a la central telefónica 080171002.

Además, pueden reportar en el portal [www.distriluz.com.pe/electrocentro](http://www.distriluz.com.pe/electrocentro), enviando un mensaje al WhatsApp 992060020, escribiendo al chat del Facebook Electrocentro o a la APP Distriluz Móvil. Las llamadas a la central de Serviluz 080171002 son gratuitas y las operadoras están atentas las 24 horas del día.

Al momento de reportar una luminaria de alumbrado que no prende,



el usuario debe brindar su código de suministro e indicar el lugar exacto o referencial.

Se puede reportar una lámpara inoperativa, con encendido intermitente, o que no existe lámpara; un pastoral y/o luminaria en mal estado (rotos o desprendidos) y/o mal orientados; lámparas que se quedan encendidas du-

rante el día.

También cuando entre postes o soportes existentes alumbrado, falta un poste originado por deterioro, choque de vehículos u otra causa.

De acuerdo al procedimiento N° 078-2007-OS-CD del Osinergmin, el tiempo de atención van desde tres hasta siete días hábiles.

*Ponte al día*  
con el pago de tus

# Tributos

Ordenanza Municipal n.º 029 aprueba incentivos tributarios por pronto pago 2024 y otros beneficios.

## 40%<sup>dsc.</sup> en arbitrios 2024,

## por el pago del impuesto predial

Hasta el 29 de febrero

paga tus tributos y participa en el

SORTEO DE ELECTRODOMÉSTICOS

Centro comercial "Real Plaza"

Palacio Municipal  
Jr. General Prado N° 750

DESE CASA  
042 - 262708  
042 - 265705

Huánuco

Toño Jara

# Minsa destina S/ 9.3 millones a favor de la población indígena

Plan integral prioriza 11 regiones con establecimientos de salud con enfoque intercultural



Con el fin de contribuir a mejorar la salud de los pueblos indígenas u originarios ante enfermedades prevalentes, el Ministerio de Salud (Minsa) ha destinado una inversión de 9 millones 357,060 soles para fortalecer los servicios de salud con enfoque intercultural en 11 departamentos.

Las regiones priorizadas son Loreto, San Martín, Madre de Dios, Ucayali, Amazonas, Cusco,

Junín, Huánuco, Pasco, Cajamarca y Ayacucho por concentrar el mayor número de pobladores indígenas u originarios.

A través de la Resolución Ministerial 1175-2023/Minsa se aprueba el documento técnico "Plan de salud integral y el fortalecimiento de servicios de salud con enfoque intercultural en el ámbito de los pueblos indígenas u originarios para el año 2024".

El plan permitirá incrementar el acceso de

dicha población a los servicios de salud con pertinencia cultural en el primer nivel de atención, implementar estrategias preventivo-promocionales de atención integral y mejorar la capacidad de respuesta sanitaria desde el primer nivel de atención.

La Dirección de Pueblos Indígenas u Originarios de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública será responsable de llevar a cabo las accio-

nes de asistencia técnica, monitoreo, supervisión y evaluación del plan.

Asimismo, las Direcciones Regionales de Salud (Diresa) y las Gerencias Regionales de Salud (Geresa) o las que hagan sus veces en los gobiernos regionales, y las Direcciones de Redes Integradas de Salud (Diris), serán las encargadas de realizar las actividades necesarias para la implementación efectiva del plan a través de sus equipos técnicos y de gestión.

## CÚRATE CON MEDICINA NATURAL

DIABETES - CÁNCER-  
ENFERMEDADES  
CARDÍACAS - RENALES

Dr. Francisco Flores Cornejo  
Agrónomo e Investigador - Médico jubilado  
Ciudad de Oxapampa

**NO COBRA CONSULTA**

Consultas al Teléfono:  
**961495667**

Email:  
josecarlosfranciscoflores@gmail.com

SEIA  
EXCLUSIVA SAC  
ATENCIÓN LAS 24 HORAS  
DE 2:30 AM A 9 PM  
GERENCIA 962697320  
SERVICIO INTERPROVINCIAL DE AUTOMÓVILES  
HUANUCO - TINGO MARIA - AUCAYACU - TOCACHE - JUANJUI - TARAPOTO

HUANUCO:	TINGO MARIA	AUCAYACU
JR. GRAL. PRADO N° 1099 TELF. 51-3933 CEL: 962 914 033	AV. RAIMONDI N° 108 TELF. 56-2793 CEL: 962 914 038	AV. LIMA N° 125 CEL: 902 225 319

Tu diario  
WWW.TUADIARIOHUANO.PE

Telefono: (062)285913  
Publicidad: 962652789

Estamos en:

## Impulsan medidas a favor del agro en zonas de Huamalíes



Según Guillermo Ríos, subgerente de Desarrollo Económico de la Municipalidad Provincial de Huamalíes, los centros poblados de Libertad y Porvenir han sido beneficiados con recientes proyectos de riego. Estos aportarán al desarrollo de sus principales producciones.

Ríos Cadillo resaltó

que la actual gestión edil impulsa la adquisición de maquinaria agrícola para optimizar la producción en más áreas de cultivo. También, esto responde al hecho que el suelo se caracteriza por ser árido y requiere de estos equipos para su tratamiento.

Asimismo, el funcionario destacó la realización

de la Feria Productos de mi Tierra. Han previsto desarrollarla todos los días viernes a pedido de la población. En ese sentido, desarrollan capacitaciones para que su realización sea óptima.

Además, precisó que la iniciativa tiene por fin beneficiar a los emprendedores locales. La participación de productores es abierta sea cual sea su producción.

De otro lado, abordó los casos de rancha que afectan a cultivos locales. Informó que desde la comuna local tienen unidades de gestión de desastres naturales para identificar la magnitud de los daños y actuar al respecto.

## Qali Warma adjudicó al 100 % servicio alimentario por raciones



Culminada la evaluación de las propuestas técnicas y económicas del Proceso de Compras 2024, modalidad raciones, a cargo de los Comités de Compra, el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), informa que adjudicaron el 100% del servicio alimen-

tario escolar en Huánuco.

La selección de proveedores para la modalidad raciones estuvo a cargo de dos Comités de Compra, constituido en la provincia de Huánuco y Leoncio Prado. Ellos conformados por el gerente de Desarrollo Social de la municipalidad, director de la Red de Salud, subprefecto y representantes de padres

de familia.

"Con la adjudicación de proveedores para la modalidad raciones, se garantiza el servicio alimentario escolar para 26 578 usuarios de 111 instituciones educativas de las zonas urbanas de los distritos de Huánuco, Amarilis y Pilloco Marca, Castillo Grande, José Crespo y Castillo (Aucayacu) y Rupa Rupa (Tingo María)", indicó el jefe de Qali Warma en Huánuco, Mario Navarro Gomringer.

Durante el presente año 2024, el programa brindará desayunos, almuerzos y/o cenas, a través de dos modalidades: raciones y productos.

## JNJ investiga a Rafael Vela, José Domingo Pérez y Pablo Sánchez

En bases al testimonio del exasesor de la suspendida fiscal de la Nación. Patricia Benavides



La Junta Nacional de Justicia (JNJ) abrió investigaciones preliminares por separado al ex fiscal de la Nación, Pablo Sánchez, así como a Rafael Vela y José Domingo Pérez en base a la declaración testimonial de Jaime Villanueva, exasesor principal de la suspendida fiscal de la Nación, Patricia Benavides, señalado como parte de su presunta red criminal.

Villanueva sostuvo ante la fiscal Delia Espinoza que cuando ocupaba el cargo de secretario general del Ministerio Público, entre enero y agosto del 2015, el director de IDL-

Reporteros, Gustavo Gorriti, se reunió con él, y le habló del caso Lava Jato. Tras ello, el exasesor de Benavides habría gestionado una reunión entre el periodista y el entonces fiscal de la Nación Pablo Sánchez.

José Domingo Pérez se incorporó a la Fiscalía Especializada en Delitos de Lavado de Activos y se hizo cargo "del caso Cocteles", que tiene como principal implicada a Keiko Fujimori. No obstante, según Villanueva, Gorriti era "un poco el que dirigía la investigación".

El exasesor de Patricia Benavides también mencionó ante la fiscal Espi-

noza que Rafael Vela era quien le brindaba toda la información del caso Lava Jato al periodista Gorriti.

Rafael Vela fue suspendido del cargo de fiscal superior durante la gestión de Patricia Benavides y también fue retirado de su puesto en el equipo Lava Jato.

José Domingo Pérez negó que el periodista Gustavo Gorriti haya tenido alguna injerencia en la investigación Cóceteles que se le sigue a Keiko Fujimori y calificó de "absurdo" esa versión de Jaime Villanueva, exasesor de la exfiscal de la Nación, Patricia Benavides.

"Es la relación que

puede tener un fiscal con un periodista de investigación, que investiga precisamente hechos de corrupción y gran corrupción. Pretender criminalizar a periodistas que investigan el poder nos lleva a escenarios que ya hemos vivido en los años 90 y que se viven en otras latitudes y creo que no debemos permitir", manifestó.

Domingo Pérez rechazó alguna relación cercana con Jaime Villanueva y aseguró que el testimonio del colaborador eficaz solo busca impedir su participación en el juicio oral contra Keiko Fujimori por el caso Cóceteles.

## Fiscalía solicitó 36 meses de prisión para exdirector de Provias Descentralizado

El Ministerio Público solicitó 36 meses de prisión preventiva contra el exdirector de Provias Descentralizado, Carlos Revilla Loayza, por el caso 'Los Intocables de la Corrupción'.

El fiscal José Luis Quispe Changanáqui hizo este requerimiento tras iniciar una investigación preparatoria a Revilla Loayza por los presuntos delitos de organización criminal, colusión agravada y lavado de activos en perjuicio del estado a raíz de este caso.

El representante del Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción en el Poder también pidió 36 meses de prisión preventiva contra los exfuncionarios de Provias Descentralizado, Alcides Villafuerte Vizcarra y Elizabeth Ugarte Manrique, comprendidos en el caso.

El pedido fue presen-

tado ante el despacho del juez Jorge Chávez Tamariz.

Revilla Loayza y Alcides Villafuerte se encuentran bajo detención preliminar desde el 25 de enero, mientras que Ugarte Manrique está en calidad de "no habida por la justicia" al pesar en su contra dicha medida judicial a raíz de este caso.

Según el Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción en el Poder, 'Los Intocables de la Corrupción' están dedicados a promover lobbies ilícitos para apropiarse de dinero del estado a través de contrataciones públicas fraudulentas en Provias Descentralizado que, según colaboradores eficaces, se habrían realizado durante el gobierno del expresidente Martín Vizcarra (marzo del 2018 a noviembre del 2020).



## Contraloría plantea sancionar a responsables de paralización de obras por corrupción



Esta semana el contralor general, Nelson Shack, retornó a la región Ucayali para presentar el

análisis y alternativas de solución en relación a las 26 obras paralizadas en dicho departamento.

Durante la cita, Shack Yalta anunció que la Contraloría General presentará un proyecto de

ley al Congreso de la República para sancionar a los contratistas, supervisores y proyectistas que incurran en presuntos actos de corrupción en obras públicas, que finalmente son interrumpidas o paralizadas por su intervención.

"Vamos a presentar un proyecto de ley al Congreso que nos permita sancionar a los privados, es decir, a las empresas contratistas

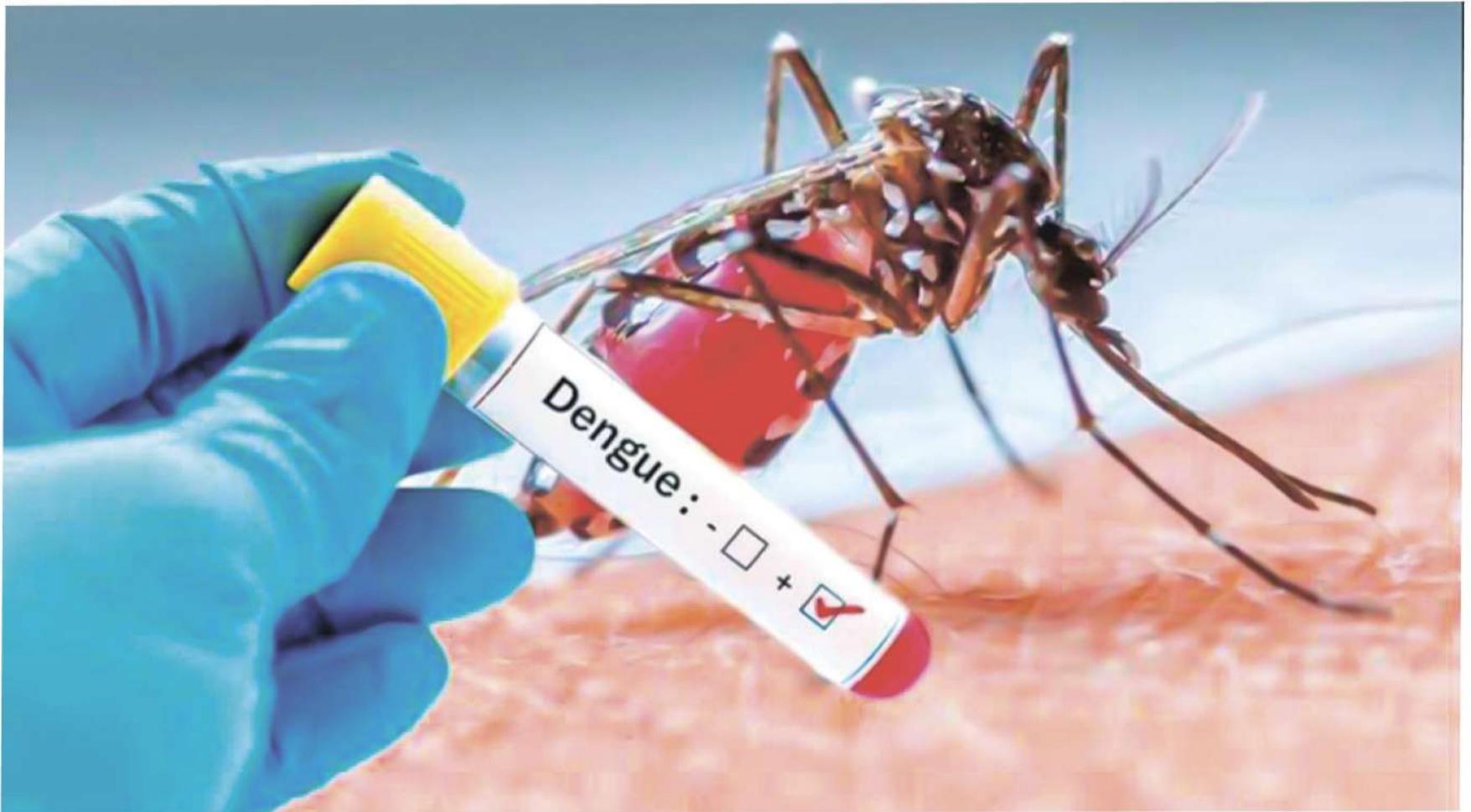
que realicen presuntos actos de corrupción en la ejecución de obras públicas, porque no es justo que tengamos miles de obras paralizadas sin que estas empresas reciban ningún tipo de sanción, y que además ganen licitaciones en otras provincias y regiones y no pase nada", enfatizó.

Según el último reporte de obras públicas paralizadas de la Contraloría al 31 de diciembre de 2023, en la región de Ucayali se tienen 26 obras paralizadas con un costo actual de S/ 1136 millones

y un saldo de inversión de S/ 351 millones. En tanto que a nivel nacional existen 2298 obras que están paralizadas, con un costo actualizado de S/ 26 992 millones, y un saldo de inversión de S/ 13 772 millones.

"Si el Congreso aprueba la ley que vamos a presentar, podremos sancionar al residente, al supervisor de obra que esté inmerso en presuntos actos de corrupción, ya que no hay corrupto público sin corruptor privado", acotó.

# ¿Qué es el dengue? un mal que está por convertirse en epidemia



El ministro de Salud, César Vásquez, invocó a la responsabilidad ciudadana para contener el incremento de los casos de dengue en el Perú y recalcó que es inminente una epidemia de esta enfermedad, causada por la picadura del zancudo *Aedes Aegypti*.

El dengue es una enfermedad compleja transmitida por la picadura del zancudo *Aedes aegypti*, insecto que también transmite zika, fiebre amarilla y chikungunya. Se puede identificar a este mosquito por sus marcas blancas, tanto en su cuerpo como en sus patas.

El titular de Salud dijo que el Perú no está aún en situación de epidemia y que el sector Salud está haciendo el máximo esfuerzo para contener el avance de los casos, que hasta la cuarta semana epidemiológica del

2024 suman 13,010 casos (5,900 de los cuales ya están confirmados).

"Es inminente la llegada de una epidemia, tal como está sucediendo en otros países. Hay todas las condiciones climáticas y además falta de conciencia cívica, un caldo de cultivo para que siga aumentando. Es posible que en los próximos días ya estemos hablando de una epidemia", refirió.

Vásquez recordó que cuando una enfermedad aparece de manera localizada en distritos o provincias se denomina brote, pero cuando estos brotes se dan en distintos lugares de una misma región y sobrepasa la capacidad de respuesta del personal de salud en un departamento, allí se convierte en epidemia.

Refirió que si se comparan las cifras de lo que va del 2024 en relación al mismo período del 2023, en el Perú el incremento

fue de 40%, mientras que en Paraguay el aumento fue del 2000%, en México del 500%, en Panamá y Colombia del 300% y Brasil 200%.

El ministro señaló que el aumento de casos puede deberse a muchos factores y reconoció que algunas limitaciones desde el Estado pueden haber contribuido a ello. Sin embargo, anotó, hay una parte que no depende de nosotros, que es la responsabilidad ciudadana, que pasa por ejemplo por eliminar de las viviendas los criaderos donde puede reproducirse el zancudo.

Mencionó que las regiones con más casos de dengue son Piura, Tumbes, Lambayeque, La Libertad, Ica, Loreto, Ancash y Lima, que está viviendo una ola de calor con temperaturas por encima de lo normal.

¿Cómo es el contagio?

Esta enfermedad se transmite cuando el mosquito se alimenta con sangre de una persona enferma de dengue y luego pica a otras. Estos insectos pueden picar durante todo el día, pero de preferencia lo hacen en las mañanas y en el inicio de la noche. No existe contagio de esta enfermedad de persona a persona.

## Síntomas y tratamiento

La Organización Mundial de la Salud (OMS) indica que las primeras señales del dengue aparecen entre los 4 y 10 días después de la infección. Una vez que aparecen los síntomas, estos pueden durar entre 2 a 7 días, aproximadamente.

La infección se puede manifestar con dolor de cabeza; dolor en músculos, huesos y articulaciones; náuseas; vómitos; dolor detrás de los ojos;

glándulas inflamadas; o erupciones cutáneas.

Sin embargo, la enfermedad puede evolucionar hacia un caso de dengue grave, caracterizado por shock, dificultad respiratoria, sangrado y posible afectación de órganos.

Según la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), no hay un tratamiento específico para los pacientes con dengue. Por lo general, los médicos empiezan por tratar los primeros síntomas con analgésicos, antipiréticos, reposo e ingesta de líquidos.

Si sospechas que tienes dengue, acude inmediatamente al establecimiento de salud más cercano.

## ¿Cómo prevenir el dengue?

El *Aedes aegypti* pone sus huevos en las paredes de los recipientes con agua—como baldes, bebederos de animales,

botellas, floreros y piscinas— donde se transforman en larvas, luego en pupas y finalmente en zancudos. Por lo general, un huevo tarda entre 8 a 10 días para convertirse en un zancudo.

Para evitar la presencia del zancudo del dengue en tu hogar, el Ministerio de Salud (Minsa) recomienda: Escobilla, lava y tapa bien todos los recipientes donde almacenas agua; elimina, voltea o cubre los objetos que no utilices y puedan almacenar agua; utiliza floreros con arena húmeda y evita el exceso de agua; si tienes macetero, limpia el sumidero todos los días que riegues; si tienes plantas acuáticas, cambia el agua de los recipientes a diario. También lava los tallos y las raíces; cambia el agua de los bebederos de los animales y límpialos todos los días.

## León de Huánuco inicio sus trabajos para afrontar la Copa Perú 2024

Desde hace una semana, los clubes participantes de la Liga Distrital de Huánuco ya empezaron con sus trabajos de pretemporada para llegar de la mejor al inicio del torneo que está programado para la primera semana de marzo en el estadio Heraclio Tapia.

El último sábado, en el campo de Matibamba se sumó a esa lista el Club Social Deportivo León de Huánuco que al mando del entrenador Carlos Cortijo y su comando técnico empezaron a planificar lo que será la temporada 2024 en el que buscarán dar la sorpresa en cada etapa que les toque disputar.

Se pudo conocer que los futbolistas que fueron parte del inicio de pretemporada son: Víctor Peña Espinoza (mediocampista), Diego Janampa Cabanillas (volante), Charles "Chalecas" Rojas, Atbel Tarazona (lateral



# Arrancó la pretemporada

derecho), Jesús Martínez Alvarado (back central), Johan "Chocolate" Atencia (delantero), Mohamed Barnechea (volante central), Fernández (volante) y Slava (juvenil portero) junto a

ellos también están los chicos que pasaron las convocatorias que hizo el club.

A pedido del profesor Cortijo se dieron las llegadas de futbolistas foráneos, estos son: Giancar-

lo Carmona (Deportivo Cantolao), José Grau (Deportivo Cantolao), Paolo Bustamante (Deportivo Coopsol), José Echaiz (Octavio Espinoza de Ica), Pulpo Rojas (Huari), Junior Casano-

va (ADA de Cajabamba), Alejandro Rojas (San Marcos) y Yuliño Alarcón (La Joya de Lambayeque).

Lo que aún no se sabe es sobre el tema de la deuda que tiene el club

'felino', ya que desde hace algunos años atrás se viene hablando del amortiguamiento de la duda, sin embargo, esto aún no se está mostrando con pruebas a la hinchada huanuqueña.

## Logro importante

**Belen Muñoz, taekwondista huanuqueña, se convirtió en árbitra Internacional de Poomsae**



El taekwondo huanuqueño en los últimos años se vio reflejado en buenos frutos siendo muchos de ellos de la escuela 'J. Muñoz', entre sus principales deportistas se encuentra Belén Muñoz Baldeón que desde sus inicios empezó a ganar protagonismo en diversos aspectos de esta disciplina.

El último sábado se confirmó que la deportista se convirtió oficialmente en árbitra Internacional de Poomsae luego de una semana de pruebas en el mes de enero en el 53vo Seminario de calificación de International Referee WT Poomsae que se llevó a cabo en la ciudad de Querétaro (México).

En dialogo con 'Tu Diario', Muñoz expresó su felicidad y agradecimiento a su familia como también al maestro Gustavo Novaria que es el jefe de árbitros por la oportunidad que le dieron para seguir creciendo en sus metas personales.

"Solo fuimos seleccionadas siete del país y yo fui representando a Huánuco, mis demás colegas eran de Lima. Dentro de la evaluación fue la parte práctica, luego la marcación y por último el reglamento de competencia en el poomsae", agregó la deportista.

Otro de los logros que tiene en su haber es ser cinturón negro cuarto dan y también el año

pasado en Colombia la Kukkiwon pudo reconocerla como Maestra Internacional de Taekwondo tras obtener el puntaje más alto.

"Cada enseñanza lo asumo con responsabilidad para saber darle la mejor enseñanza a los alumnos porque gracias a ellos y el resto de mis colegas es que puedo seguir creciendo como profesional", habló en referencia tras el logro de maestra internacional.

Finalmente, Belén manifestó que para este año tiene en evaluación abrir una sede en Tingo María asimismo espera ser elegida para ser parte del curso exclusivo de Árbitro Internacional de Pelea.



**Victoria de la U ante Alianza y resultados sorprendivos en la tercera fecha del Apertura**

Ya se jugó la tercera fecha del Torneo Apertura, y la cima se pintó de

crema por el momento. Universitario ganó el clásico frente a Alianza

Lima y trepó a lo más alto de la tabla, dejando posiciones abajo al equi-

po de La Victoria. Por otro lado, Sporting Cristal también res-

cató un punto valioso en Cusco. Los celestes empataron 2-2 frente

a Cienciano y siguen dentro de los primeros lugares.

UTC dio la sorpresa de la fecha no por su victoria, sino por la goleada propinada a César Vallejo por 4-0 para sumarse a los escoltas.

**09 DE FEBRERO**  
UTC 4-0 César Vallejo - Estadio Germán  
Cienciano 2-2 Sporting Cristal - Estadio Inca Garcilaso de la Vega

**10 DE FEBRERO**  
Melgar vs Alianza Atlético 1-0 Estadio Monumental de la UNSA  
Carlos Mannucci vs Comerciantes Unidos 1-3 Estadio Mansiche  
Alianza Lima 0-1 vs Universitario Estadio Nacional

**11 DE FEBRERO**  
Los Chankas 2-0 ADT de Tarma - Estadio Los Chankas  
Sport Boys 2-0 Deportivo Garcilaso - Estadio Miguel Grau  
Sport Huancayo 2-0 Cusco FC - Estadio IPD Huancayo

**No se quedan atrás**

**Miguel Grau UDH arranca su pretemporada en busca de llegar a la Liga 2**

Uno de los equipos que año tras año viene siendo protagonista en la Liga Distrital de Huánuco es el Club Miguel Grau UDH que para el día de mañana anunció que dará inicio a los trabajos de pretemporada al mando del profesor César 'Gato' Chacón

Valdivieso por otro año consecutivo más. Junto al profesor Chacón estará su asistente técnico que es el profesor Roger Alvino Daza que serán los encargados de poner al equipo en buena forma para lo que será el campeonato. Durante la sema-

na dieron de qué hablar, puesto que anunciaron las contrataciones de cinco futbolistas. Estos refuerzos vienen de diferentes equipos como es el caso del portero Gino Lucas Santamaría que llega luego de su paso por Construcción Civil, tam-

bién está Alexis Fernández que se suma tras su paso por el Cultural Tarapacá, Kevin Fernando Pozo Tucto, lateral derecho, viene de la reserva del Alianza UDH, Jeans Matos Tucto, portero que vino de León de Huánuco y Jeanpier Fares Palacios Borja, back central - lateral derecho, viene del club ISTAP.



**De Perú a Argentina**

**Tras dejar Alianza Lima, Juan Pablo Goicochea será jugador de Platense**

Juan Pablo Goicochea viajó rumbo a Argentina para unirse a Platense y expresó su felicidad por este nuevo reto en su carrera. El atacante se refirió también a su salida de Alianza Lima. Según se pudo conocer,

'Juanpi' no llegó a un acuerdo con los victorinos y tuvo carta libre para negociar su futuro. En el camino apareció la opción de jugar en Platense de la Liga Profesional Argentina, entidad con la que acordó su traspaso por

las próximas tres temporadas y la posibilidad de extenderlo por una más, adquiriendo el 100 % de su ficha.

"Lo analizamos con mi familia y salió, estoy muy feliz por esta nueva oportunidad", dijo el atacante en el aeropuerto antes de viajar. Sobre el fútbol argentino comentó: "Es físicamente bastante bueno, yo creo que estoy preparado y va-

mos a darle con todo". Al ser preguntado si los jóvenes no reciben muchas oportunidades en el fútbol peruano respondió: "Me queda esa sensación, pero ya estoy enfocado en otra cosa".

De esta manera, la joven promesa blanquiazul pasará a tener su primera oportunidad en uno de los clubes más importantes de Argentina.

# SOPA DE LETRAS

E Y U E X I S T E N C I A  
 V Y U M B F Y P T T A M Z  
 A P T S F R X D Ñ Y U I U  
 N S K K A A S Ñ A Y Y S F  
 E I A C N N H L X Q I E A  
 S L O B Ñ K P Y S M A R M  
 C V E X I T O T F I R I I  
 E P Y V T D K J T G H C L  
 N L A F V Y U S I Y X O I  
 T A I U I Y E R Y P O R A  
 E C A E H D Z Ñ I O D D R  
 I E R B O F A N T A S I A  
 J R Z M S A L U D Z S A E

- EVANESCENTE
- EVOCAR
- EXISTENCIA
- ÉXITO
- FAMILIA
- FANTASÍA
- MISERICORDIA
- MODESTIA
- PLACER
- PLAYA
- SABIDURÍA
- SALUD

## ENCUENTRA LAS 6 DIFERENCIAS



# SUDOKU

	3	2		1		4		7
	4			5		6	1	
8	1							
	8	5			1		4	6
4			8	6		7	3	5
		3	4			9		
	5		1				6	9
	6	9	5	8		1		
1	7		3	9	6		2	

5		2			3
	3	6	5		
2	1	4	3	5	6
	6	5	2	4	1
		1		3	2
4	2	3	6		

# UN DIA COMO HOY

FEBRERO

12



1817.- Batalla de Chacabuco, fundamental en la independencia de Chile. Las tropas patriotas al mando de Bernardo O'Higgins y José de San Martín derrotan a las realistas.

1825.- El Congreso reconoce como Libertador del Perú a Simón Bolívar y

otorga el título de Gran Mariscal de Ayacucho a Antonio José de Sucre.

1888.- Fallece el poeta y compositor Juan Francisco Ezeta, autor del vals "Ecos del alma" que fue muy popular a fines del siglo XIX.



# HOROSCOPO

**ARIES**

En esta noche muy especial no te hallarás con el dinamismo normal en ti pero el contacto con los seres queridos, sobre todo el sexo opuesto, potenciará tu imaginación y tus ardores pasionales. Amor imprevisto.

**TAURO**

Numerosas sorpresas te llegarán en este día que promete ser muy movido. Serás el centro de atención de muchos y notarás cambios importantes en tu relación amorosa. Un viejo asunto familiar se resolverá hoy.

**GEMINIS**

Tus dotes comunicativas se verán muy potenciadas en esta jornada. El contacto con los demás te harán recordar buenos y viejos tiempos aumentando tu pasión. Atención en los viajes, nada de prisas.

**CANCER**

Sentirás en esta noche una muy agradable sensación de renovación en tu persona y en las circunstancias. El amor estará de tu parte y serás correspondido en todo. Tu magnetismo será fuerte y muy vital.

**LEO**

A tu alrededor girarán muchos acontecimientos felices. Ten cuidado con los excesos o lo pagarás caro. Tu magnetismo irá en aumento y nacerán amores ardientes. Si hay pareja crearás celos en ella.

**VIRGO**

El lado creativo de tu persona se verá muy acentuado. Controla tus nervios y no te precipites en la acción. Habrá sorpresas en tu círculo hogareño, calma. Un exceso de rigor en tu actuar no será bueno.

**LIBRA**

Brillarás en total plenitud. Sabrás hay atraer la mirada de muchos y tu magnetismo será especial. El amor y los afectos se potenciarán en gran medida. Una noticia sorpresa cambiará tus planes a mejor.

**ESCORPIO**

El contacto con la gente te será en esta jornada muy útil. Sacarás provecho de ello. Familiares lejanos te darán una muy agradable sorpresa. No te empecines en una idea fija y deja que las cosas pasen.

**SAGITARIO**

Notarás vibraciones muy positivas del entorno. Tu salud te acompañará bien pero cuida los excesos en la comida. Los desplazamientos serán felices y en ellos conocerás a alguien muy especial.

**CAPRICORNIO**

Intenta controlar cierto mal humor que hoy te vendrá. Olvidate de los problemas y vive intensamente las emociones que tus cercanos te brindan. No te aceleres a la hora de conocer gente nueva.

**ACUARIO**

Se ampliarán hoy tus contactos sociales y es muy posible que nazca una nueva relación. Los cambios en el amor serán fuertes y muy apasionados. Sorpresas en casa y con un ser querido muy allegado a ti.

**PISCIS**

Será una jornada muy activa desde el punto emocional. Quien en realidad te ama te lo demostrará apasionadamente. Controla los dulces y entrégate al amor. Buen momento para iniciar una relación fuerte.

▶ Al mando de Carlos Cortijo, el cuadro crema arrancó sus trabajos de pretemporada

▶ Experiencia y juventud en sus filas, entre ellos varios procedentes de otros clubes



# LEÓN PUSO 'PLAY'



## TAEKWONDISTA HUANUQUEÑA ES ÁRBITRA INTERNACIONAL

Belén Muñoz Baldeón logró la calificación luego de una semana de pruebas en México



## MIGUEL GRAU UDH TAMBIÉN SE ALISTA PARA LA COPA PERÚ

Trabajos de pretemporada iniciarán al mando del profesor César 'Gato' Chacón